

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8811** THYSSEN ROS CASARES, S.A.

Complemento de Convocatoria de Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 172.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitud de Thyssen Stahl-Service Center, GMBH, que ostenta más del cinco por ciento del capital social de la entidad "Thyssen Ros Casares, S.A.", se publica el siguiente complemento de la convocatoria realizada mediante anuncio publicado el día 27 de julio de 2015 en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 140, página 9621 y en el periódico "Cinco Días" el día 24 de julio de 2015, respecto de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la entidad a celebrar, en primera convocatoria, el día 8 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 9 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la mercantil, sito en El Puig, carretera del Mar, s/n, incluyendo los siguientes puntos en el orden del día:

Sexto.- Procedimientos Judiciales en Curso en los que Thyssen Ros Casares, S.A. es parte. Decisiones a adoptar sobre los mismos y sobre la asunción de gastos y condena en costas según lo previsto en el artículo 51.2, segundo párrafo, de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Séptimo.- Reformulación de cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2014, en caso de no ser aprobadas, y para solventar, entre otras cuestiones, las salvedades advertidas en el informe de auditoría emitido por D. José Luis Ramos Fortea.

Se hace constar que desde la fecha de la firma del presente, los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 7 de agosto de 2015.- La Administración concursal, formada por Begur Insolvencias, S.L.P. y Abogados y Economistas Especialistas en AC, S.L.P. y en sus respectivos nombres Miguel Sandalinas Collado y Jaime Querol Sanjuán.

ID: A150037519-1